MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
OFICINA DE CONTRATOS

No. GS-2026- / MEBAR- GRUCO -20.1

Barranquilla, 11 de febrero de 2026

Señora
Mayor MARÍA JOSÉ REDONDO BARRETO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Barranquilla
Barranquilla.

Asunto: informe de evaluación proceso **PN MEBAR MIC 001 2026**

Por medio de la presente me permito realzar evaluación jurídica al señor oferente **SOLUCIONES INTEGRADAS SAS** identificada con **NIT 900732297** según oferta en el presente proceso Contractual **PN MEBAR MIC 001 2026**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO SOLUCIÓN LÍQUIDA (UREA AUTOMOTRIZ) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA ATLANTICO, ESPECIALIDADES Y VEHÍCULOS DE APOYO DE OTRAS UNIDADES POLICIALES, INCLUIDO LOS IMPUESTOS DE LEY QUE APLIQUE."**

EVALUACIÓN JURIDICA

ITEMS	CONDICIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá anexar el certificado existencia y representación legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural con el cumplimiento de las condiciones señaladas en los datos del proceso – su expedición no deberá ser mayor a 30 días a la hora de presentar la propuesta.	CUMPLE	
2	El oferente deberá anexar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o proponente.	CUMPLE	
3	Boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república de la firma y del representante legal	CUMPLE	
4	Antecedentes judiciales del oferente o su representante legal	CUMPLE	
5	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación del representante legal.	CUMPLE	
6	Persona jurídica: certificación de aportes seguridad social y aportes parafiscales suscrito por el representante legal, o revisor fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal. - en la cual el oferente a nombre propio certifique que se encuentra al día en los últimos seis meses el pago de los aportes parafiscales e indique que se encuentra al día con dichos pagos (caja de compensación familiar, Sena e instituto colombiano de bienestar familiar "anexar planilla"	CUMPLE	
7	El oferente debe cumplir con los requisitos del formulario 1 - carta de presentación de la propuesta suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica) que se encuentra anexo dentro de los documentos del proceso.	CUMPLE	
8	El oferente debe cumplir con los requisitos del formulario no. 3 compromiso anticorrupción, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica), que se encuentra anexo dentro de los documentos del proceso	CUMPLE	
9	El oferente debe cumplir con los requisitos del formulario Nro. º 4 compromiso sistema de gestión ambiental, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica), que se encuentra anexo dentro de los documentos del proceso	CUMPLE	

10	El oferente debe diligenciar el formulario Nro. 5 constancia cumplimiento obligaciones parafiscales y seguridad social persona natural, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal) que se encuentra anexo dentro de los documentos del proceso. -si aplica	CUMPLE	
11	El oferente debe diligenciar el formulario Nro. 6 constancia cumplimiento obligaciones parafiscales persona jurídica, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica) que se encuentra anexo dentro de los documentos del proceso. -si aplica.	CUMPLE	
12	Oferente debe cumplir con los requisitos del formulario Nro. 7 certificado de inhabilidad e incompatibilidad suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica) que se encuentra anexo dentro de los documentos del proceso.	CUMPLE	
13	El oferente debe cumplir con los requisitos formulario Nro. 8 acuerdo de confidencialidad suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica) que se encuentra anexo dentro de los documentos del proceso	CUMPLE	
14	El oferente debe cumplir con los requisitos formulario 9 sistema de gestión ambiental suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica) que se encuentra anexo dentro de los documentos del proceso	CUMPLE	
15	Formulario N°10 cumplimiento de las políticas del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la policía nacional	CUMPLE	
16	Antecedentes del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC	CUMPLE	
17	El oferente debe presentar certificado registro de deudores alimentarios morosos	CUMPLE	
18	El oferente debe presentar certificado de la consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	CUMPLE	

NOTA 1: Una vez evaluada la propuesta allegada por **SOLUCIONES INTEGRADAS SAS identificada con NIT 900732297** dentro del proceso de mínima cuantía N° **PN MEBAR MIC 001 2026, cuyo objeto es "SUMINISTRO SOLUCIÓN LÍQUIDA (UREA AUTOMOTRIZ) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA ATLANTICO, ESPECIALIDADES Y VEHÍCULOS DE APOYO DE OTRAS UNIDADES POLICIALES, INCLUIDO LOS IMPUESTOS DE LEY QUE APLIQUE."** Se obtuvo el siguiente resultado: CUMPLE con los requisitos de índole **JURÍDICA.** Toda vez que los documentos presentados para la evaluación cumplen con los requisitos jurídicos exigidos dentro de la invitación pública.

Atentamente

Milagro Villadiego Marquez

Patrullero de Policía **MILAGRO VILLADIEGO MARQUEZ**
Evaluador jurídico COMITÉ JURÍDICO

Carrera 43 No. 47 – 53 El Rosario
Teléfono 3679400 Ext. 205
mebar.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA